



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ARCELIA, GRO.

En la Ciudad de Arcelia, Guerrero; siendo las trece horas del día diecisiete de marzo del dos mil veinticinco, en la sala de juntas del Honorable Ayuntamiento Municipal de Arcelia, ubicada en Plaza Principal "Francisco O. Arce" sin número, colonia centro de esta ciudad; estando reunidas las personas que forman parte del Comité de Transparencia; dando fe de la sesión, desarrollándose conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta del orden del día.
3. Toma de conocimiento y discusión de las solicitudes de información recibidas.
4. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del punto 1 del orden del día, en uso de la palabra el Lic. José Edgar Estrada Cortéz, Tesorero Municipal de este sujeto obligado instruye a la Lic. Jenifer Alanis Rojas, titular de la Unidad de Transparencia, y secretaria técnica del comité, pasar lista de asistencia y, hecho que fue esto, se hace constar que se encuentran presentes todos los miembros que conforman el comité de transparencia del ayuntamiento de Arcelia, en consecuencia, el presidente declara la existencia del quórum legal y que serán válidos los acuerdos y determinaciones que en esta se aprueben; así mismo instruye a la secretaria técnica, tomar nota de los hechos para su posterior lectura.

LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA

En desahogo del **punto 2** del orden del día, en uso de la palabra, el presidente del comité de transparencia somete la propuesta del orden del día a consideración del comité.

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión.

TOMA DE CONOCIMIENTO Y DISCUSIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS.

En el desahogo del **punto 3** del orden del día, relativo a la toma de conocimiento, y en su caso a la aprobación de la respuesta de las solicitudes de información recibida, la titular de la unidad de transparencia informa al comité que se recibieron tres solicitudes de información en los días transcurridos hasta la fecha actual en que se está haciendo esta sesión.

La primera solicitud con folio 121297025000003, en la cual solicitaban las fichas técnicas del Presidente Municipal, Tesorero Municipal y Director de Obras Públicas. Se informó al Comité de Transparencia, llegando a la conclusión de que su medio de entrega es por consulta directa, puesto que esta información se encuentra públicamente disponible en el portal oficial de este Ayuntamiento.

La segunda solicitud con folio 121297025000004 en la cual se solicita información técnica y operativa del relleno sanitario municipal. Se requiere conocer datos del responsable, ubicación,





capacidad, costos, proyecciones de vida útil, manejo de lixiviados, así como estadísticas históricas y composición de los residuos depositados. Se dirigió un oficio a la dirección de Servicios Municipales, recibiendo el oficio de contestación en tiempo y forma. Haciendo la entrega de la información de forma electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT.

La tercera solicitud con folio 121297025000005 en la cual se solicita datos y nombramiento del Presidente Municipal y de la Titular de Transparencia Se informó al Comité de Transparencia, llegando a la conclusión de que su medio de entrega es por consulta directa, puesto que esta información se encuentra públicamente disponible en el portal oficial de este Ayuntamiento. Se envió el nombramiento de la titular de la UT de forma electrónica.

Por lo que una vez conocidas las mismas y su contenido, el Presidente del Comité de Transparencia pregunta a los asistentes si hay una intervención respecto a estos temas.

No habiendo ninguna, se da paso a la clausura de la sesión.

CLAUSURA DE LA SESION

En desahogo del **punto 4** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, y no habiendo otro asunto que tratar el presidente del comité, instruye a la secretaria técnica a dar lectura del acta de la sesión, a recabar las firmas y rubricas correspondientes, para que con posterioridad las remita con sus respectivos anexos a través de las cuentas de correo electrónico y en físico a los integrantes del comité, en un plazo no mayor a cinco días hábiles, y procede a continuación a clausurar la sesión ordinaria a las catorce horas y media de este mismo día, siendo válidos los acuerdos y determinaciones que aquí se han tomado al dejar constancia legal y firmando quienes en ella intervinieron. CONSTE.





PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JOSÉ EDGAR ESTRADA CORTEZ

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ENNIVER ALANIS ROJAS

REGIDORA DE EDUCACIÓN VOCAL I

PROFRA. KENIA ZENDÓN MOLINA

ASUNTOS JURÍDICOS VOCAL II

JUIC. GABRIEL JAIMES CALDERÓN

VOCAL III

PROFRA. DIANA ROJAS GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ARCELIA, GUERRERO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROF. ANGEL BUSTOS MERCADO
ARCELIA GUERRERO
2024 - 2027

